

## NOTAS PARA UN ESTUDIO DE LA ACTIVIDAD TEATRAL EN EL VALLE DE ARIDANE, ISLA DE LA PALMA, (1778-1924).

Ricardo Hernández Bravo

**Resumen:** Las notas aportadas en este artículo permiten confirmar la existencia de una actividad dramática consolidada en la comarca palmera del Valle de Aridane en el periodo comprendido entre 1778 - fecha en que se registra un informe eclesiástico de la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios prohibiendo la representación de entremeses en las procesiones – y 1924 - año en que se inaugura el Teatro Monterrey de El Paso, local que se convertirá en referencia de la actividad escénica y festiva del Valle durante buena parte del siglo XX. Apoyándose en diversas referencias documentales, se hace un recorrido por las manifestaciones teatrales de carácter religioso - fundamentalmente loas y danzas coreadas dedicadas a las distintas advocaciones marianas - y profano, cuyo despegue se produce a raíz de la creación de los primeros espacios escénicos ligados al surgimiento de las sociedades recreativas en la segunda mitad del siglo XIX. Entre ellas, el Casino "Aridane" ocupó un lugar destacado, permitiendo la escenificación periódica de modestas piezas, así como dar acogida a las escasas compañías foráneas y apoyar el nacimiento de algunos cuadros de aficionados.

**Palabras clave:** Teatro religioso y profano, loas, danzas coreadas, locales, obras, compañías, grupos de aficionados, sociedades recreativas, Valle de Aridane, isla de La Palma.

**Abstract:** This article confirms that substantial theatrical activity took place in the area of Valle de Aridane in La Palma, in the period between 1778 (when the Nuestra Señora de los Remedios parish church issued an edict forbidding short comic interludes during religious processions) and 1924, when the Monterrey Theatre was inaugurated in El Paso, La Palma. The Monterrey was to become the major centre of theatre and festivities in *Valle de Aridane* for most of the 20<sup>th</sup> century. Based on extensive documentary data, the article looks at the types of religious theatre (mainly *loas* - short religious dramas, but also chorus and dance performances dedicated to the Virgin). It also examines secular drama, which developed in parallel with the establishment of the first comedy venues, as recreational societies emerged in the second half of the 19<sup>th</sup> century. Among these, the Casino "Aridane" played an important role by regularly staging modest plays, by welcoming a few visiting companies and by encouraging some amateur groups.

**Key words:** Religious and secular theatre, loas (short religious dramas), chorus and dance performances, venues, plays, theatre companies, amateur societies, recreational societies, Valle de Aridane, La Palma island.

Los orígenes de la actividad teatral en la comarca del Valle de Aridane, situada en la parte occidental de la isla de La Palma y que comprende en la actualidad los municipios de El Paso, Los Llanos y Tazacorte, parecen estar estrechamente ligados, como en el resto de la isla y de Canarias, a las celebraciones y conmemoraciones festivas de carácter público y popular relacionadas con la liturgia, manifestaciones espectaculares desarrolladas tanto en el interior de los templos como en las calles y plazas formando parte de los des-

files procesionales. La existencia de una tradición dramática en torno a las festividades de Corpus, Navidad y Reyes se constata en la isla desde el siglo XVII - aunque ya a finales del XVI hay datos sobre la prohibición de representar comedias en la iglesia de El Salvador en Santa Cruz de La Palma<sup>1</sup> -, época en la que el teatro religioso experimenta un notable impulso debido a las loas marianas y sacramentales del poeta y dramaturgo Juan Bautista Poggio y Monteverde (Santa Cruz de La Palma, 1632-1707). Poggio es autor de once loas: cinco sacramentales, cinco marianas y una al «*Admirable Nombre de Jesús*». La representación de la obra de Poggio está íntimamente vinculada tanto a la festividad del Corpus (loas sacramentales) como a otro acontecimiento, la instauración de la Bajada Lustral de la Virgen de las Nieves en el año 1680 (advocación a la que dedica sus loas marianas desde 1685), hecho que va a potenciar también el desarrollo de la actividad escénica al convertirse desde sus comienzos «en la más rica manifestación teatral del Archipiélago»<sup>2</sup>. Otro autor palmero, Juan Pinto de Guisla (1631-1695), amigo de Poggio y miembro junto a éste y Pedro Álvarez de Lugo (1628-1706) del denominado “Grupo de La Palma”, contribuyó decisivamente a la creación de la Fiesta Lustral con su petición al obispo en 1672 para que permitiera la Bajada en cuyo marco festivo los elementos espectaculares alcanzarán igualmente un notable desarrollo. Ilustrativo del grado de implantación y consolidación de ese teatro religioso es el hecho de que a finales del siglo XVIII, «en la Bajada correspondiente al año 1765 se representaron seis loas compuestas para aquella ocasión, así como otros Diálogos y Danzas»<sup>3</sup>.

Abundando en esa tradición teatral sacra, hay noticia de la existencia de otro autor palmero que al parecer cuenta entre sus obras con alguna pieza de carácter religioso: Francisco Mauricio Dávila Magdaleno (La Palma, 1721-1760). El conocimiento de su trabajo es muy fragmentario ya que muchos de sus textos se han perdido y sería necesario localizarlos para precisar algún dato más sobre su naturaleza y características<sup>4</sup>.

Asimismo, la pervivencia en el municipio de Garafía, en el noroeste de la isla, de un Auto de Reyes, datado por alguna fuente en torno a 1785<sup>5</sup>, constituye otro indicio, no sólo de la popularidad de las representaciones teatrales relacionadas con el culto religio-

<sup>1</sup> Rafael Fernández Hernández, *Teatro canario. Antología de los siglos XVI al XX*, Tomo I, pág. 24

<sup>2</sup> Antonio Abdo y Pilar Rey, “El Teatro Chico de Santa Cruz de La Palma (1869)”.

<sup>3</sup> *Ibid.* supra.

<sup>4</sup> La referencia está tomada de Agustín Millares Carlo, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Tipografía de Archivos, Olózaga, nº 1, Madrid, 1932.

<sup>5</sup> Este dato está tomado del apartado referido al *Auto de Reyes* de Garafía del libro *Del lugar de Tagalguen*, de Tomás Orribo Rodríguez y Néstor Rodríguez Martín, donde se lee: “(...) lo más probable es que llegara desde Andalucía donde quizás fuera escrito en plena época barroca, allá por 1785.” Al no mencionar los autores la fuente en que se basan y por mi parte desconocer otra, no me atrevo a tomar como fidedigna esa fecha, aunque la mera existencia del Auto y la antigüedad de más de un siglo de la representación valen para corroborar la tesis que apunto a continuación.

so, sino de su extensión por toda la isla fuera del marco estricto de la capital, Santa Cruz de La Palma.

Mención especial merece, para concluir, otro continuador de la tradición palmera del teatro alegórico, Antonio Rodríguez López (Santa Cruz de La Palma, 1836-1901), cuya abundante obra dramática incluye tanto textos de carácter sacro como piezas simbólicas no religiosas. La originalidad de este autor radica en que utiliza el esquema y el aparato escénico de los autos y loas, de fuerte arraigo entre el público palmero, al servicio de un idealismo casi libertario entroncado con cierto espíritu romántico y con los principios krausistas de finales del siglo XIX<sup>6</sup>.

## **EL TEATRO RELIGIOSO. LOAS Y DANZAS COREADAS.**

La primera noticia que he conseguido rescatar acerca de las manifestaciones teatrales en la zona del Valle de Aridane parece confirmar ese interés del público palmero por el teatro de carácter religioso, en forma de loas preferentemente, y, lo que resulta quizá más interesante, por un tipo de representaciones que podrían considerarse como teatro profano incluidas en esas mismas escenificaciones sacras. La cita está extraída del archivo parroquial de la iglesia de Ntra. Sra. de Los Remedios, en cuyo libro de visitas el doctor don Domingo Alfaro de Franchy, en visita a Los Llanos de Aridane fechada el día primero de agosto de 1778, hace constar lo siguiente:

“Que aviendo encontrado en este lugar el abuso de haserse entremeses en las Procesiones, saliendo grasejos en las loas que probocan al pueblo a grandes rizadas y bullas delante de las Ymagenes de los santos, no siendo esto conforme a la grauedad y circunspeccion que son deuidos a actos tan sagrados de Nuestra Santa Religion ordenamos y mandamos que en lo susesiuo el Venerable Cura no permita semejante ridiculo abuso procurando en caso de desobediencia llevar luego la Santa Ymagen a la Yglesia y darnos quenta para castigar a los desobedientes no siendo nuestro animo prohiuir alguna representación o Loa en que salgan algunos niños bestidos de Angeles u otras personas desentementemente bestidas y digan alguna relacion o bersos en elogio de algun santo o misterio con la precisa circunstancia de que antes se entreguen dicha relación o uersos al Venerable Cura para que uea si están conforme a las reglas de nuestra Fee y buenas costumbres”.

En el mismo libro parroquial de visitas se señala que en 1782 el obispo fray Joaquín de Herrera prohibió toda representación de loas y entremeses en el interior de la iglesia de Los Remedios, trasladándose al exterior del templo una vez que hubieran finalizado las procesiones.

---

<sup>6</sup>Rafael Fernández Hernández, op. cit., p. 41.

Estos dos testimonios nos proporcionan valiosa información acerca de la situación del teatro en esta comarca palmera. En primer lugar se constata la familiaridad tanto del público como de la autoridad eclesiástica con las loas o representaciones en las que salen «*algunos niños bestidos de Angeles u otras personas desentementemente bestidas*» y en las que se dice «*alguna relacion o bersos en elogio de algun santo o misterio*». Aparte de asistir como espectador, el pueblo debía intervenir activamente, según esto, en el desarrollo de las funciones, bien como actores (niños y adultos), bien participando en la elaboración de las relaciones o versos que en ellas se recitaban, hipótesis esta última que nos hace aventurar el hecho de que salieran en las loas «*gracejos*» muy del gusto popular, que no serían utilizadas, al menos en ese marco religioso, por un autor de carácter culto. Como marco escénico para la ejecución de esas obras se utilizaba, según se nos refiere, tanto el interior como el exterior del templo, así como el recorrido procesional, quedando limitado tras la prohibición episcopal al exterior de la iglesia y sólo al concluir las procesiones<sup>7</sup>.

Sin embargo, lo que resulta más llamativo es la existencia de «*entremeses*» en las procesiones y esos «*gracejos*» que salen en las loas «*probocando al pueblo a grandes rizadas y bullas delante de las Ymagenes de los santos*». Cabe aquí la duda de cómo interpretar la palabra «*entremés*». Si la entendemos en el sentido de «*pieza corta con personajes populares y de tono jocoso o burlesco intercaladas en obras mayores derivada del paso de comedia y propia del teatro de los siglos XVI y XVII*» o si la tomamos en su acepción más antigua que J. L. Alborg define así:

“Los entremeses comenzaron por tener una acepción entre culinaria y escenográfica en los banquetes regios, y vinieron luego a designar artefactos maravillosos que representaban animales - águilas, serpientes - u objetos fantásticos utilizados en las cabalgatas y fiestas públicas: algo así como las carrozas de los modernos desfiles. En aquellas carrozas, que acabaron por reservarse el dicho nombre de entremés, solían colocarse estatuas de significado alegórico, que luego fueron reemplazadas en ocasiones por personas (como en los desfiles de todos los tiempos, igualmente), y también a veces grupos de cantores o danzantes. Tales cabalgatas, propias primeramente de las fiestas cortesanas, se incorporaron luego a las religiosas, y sobre todo a la procesión del Corpus (...). En los entremeses de esta procesión (...) se instalaban figuras escultóricas con escenas del Antiguo Testamento, grupos navideños, estampas de la Resurrección, apóstoles, etc.”

<sup>7</sup>Más de un siglo después de esta prohibición, en 1908, hay constancia de otro conflicto entre el cura regente de la parroquia D. Domingo Hernández Francisco y el alcalde D. José Tabares Sosa ocasionado por la negativa del primero a autorizar la utilización de la nave central de la iglesia de Los Remedios para los ensayos de la Loa. Sin embargo, aunque el interior del templo se haya utilizado para los ensayos, no hay referencias de que la representación se efectuara dentro. El hecho de que la loa actual, que data de 1943, siga representándose en la plaza nos hace pensar en la probabilidad de que ese haya sido el lugar habitual de ejecución de las loas a la Patrona, desde la prohibición episcopal de 1782.

“La parte estrictamente literaria de estos monumentales desfiles “debió limitarse - dice Lázaro Carreter -, durante los siglos XIV y XV a los cánticos. (...) Al correr del tiempo - posterior por tanto al siglo XV -, en ciertos lugares del recorrido procesional, los entremeses se detenían y sus figuras vivas representaban un misterio.”<sup>8</sup>

Podría ser que esos «entremeses» que se hacían en las procesiones tuvieran que ver con algún tipo de carroza de las que menciona Alborg, en las que se representaría alguna loa o escena religiosa, tradición ésta de los carros alegóricos muy extendida en La Palma desde el siglo XVII hasta la actualidad. Lo que sí parece evidente, al margen de que se realizaran o no en esas supuestas carrozas o “entremeses”, es que se efectuaba alguna dramatización que incluía diálogos o relaciones en verso que eran recitadas o declamadas.

Una circunstancia que nos hace pensar en que la palabra «entremés» pudiera interpretarse aquí en su otra acepción de «*pieza breve y jocosa intercalada en otra obra más larga de carácter serio*», es la existencia de «*grasejos en las loas*» y las «*grandes rizadas y bullas*» que provocan en los espectadores, lo cual permite adivinar la existencia de algún tipo de fragmento de tono humorístico inserta dentro del texto de la loa. El propio significado del término gracejo, «*gracia, chiste y donaire festivo en hablar o escribir*», parece corroborar esta interpretación. La superposición de estos trozos cómicos podría considerarse como un indicio de la presencia de una actividad teatral de carácter profano paralela al teatro religioso, semejante a los espectáculos cómico-burlescos que se desarrollaban en los templos en las solemnidades religiosas durante la Edad Media. Al igual que en el caso que nos ocupa, las autoridades eclesiásticas trataron de «*poner coto a los excesos que se cometían en los templos durante las festividades, introduciendo espectáculos profanos de diversa índole*»<sup>9</sup>, mediante la prohibición de ese tipo de diversiones, distinguiéndolas de las representaciones religiosas respetuosas con la devoción. Testimonio de esto lo dan un decreto de las «Partidas» y un canon del Concilio de Aranda (1473) citados por Alborg, que me permito omitir para citar íntegro otro que, por referirse a Canarias, puede ilustrar mejor la acentuada presencia de lo profano en las fiestas en los templos. En los Mandatos de 2 de junio de 1584, del Obispo de Canaria, don Fernando de Rueda, se ordena que: «*de aquí adelante el Vicario no dé lugar ni consienta que hagan tales representaciones, sin que primero se traiga ante él assí las obras principales como los entremeses, y vistas por él con un teólogo, e si hubiere que quitar se quite y enmiende*»<sup>10</sup>.

Este testimonio, junto a las abundantes noticias que se conocen sobre la prohibición de representar comedias en las iglesias de las islas, confirma la existencia de piezas de carácter pro-

<sup>8</sup> J. L. Alborg, *Historia de la literatura española, I*.

<sup>9</sup> *Ibid.* supra, pág. 192.

<sup>10</sup> Libro I de fábrica de la Parroquia Matriz de Santa Cruz de Tenerife, folios 15 y 16, cita de Rafael Fernández Hernández, op. cit., tomada a su vez de Sebastián Padrón Acosta, *El teatro en Canarias*.

fano - a las que de nuevo se refiere con el término «*entremeses*» - compartiendo con las obras religiosas los mismos espacios escénicos. Podemos deducir, en virtud de lo expuesto, que las primeras manifestaciones teatrales en el valle de Aridane pertenecen al ámbito religioso - loas o representaciones sacras - que se presentan en convivencia con ciertas formas de espectacularidad profana - cuyo alcance e intensidad desconocemos - vinculadas en cualquier caso al marco festivo litúrgico y que tenían lugar en el templo, en las calles durante el transcurso de las procesiones o en la plaza de la iglesia al final de las mismas.

El siguiente testimonio que he podido recopilar acerca de la actividad teatral en el Valle, es casi un siglo posterior y tiene que ver también con las celebraciones religiosas. En el número 1 del periódico *El Time*, editado en Santa Cruz de La Palma con fecha de 12 de julio de 1863, se recoge esta nota:

”(...)Llegada la noche, salió por las calles una danza ejecutada por jóvenes de esta población, dirigida por D. Narciso Pérez, la que llamó mucho la atención, tanto por lo elegante é ingeniosa, como por la perfeccion y gusto desplegados en los vestidos, y especialmente en el pendon que servia de centro á la danza, en el que se veia el nombre de María sobre una palma formada en las últimas figuras con los arcos que llevaban en su mano los danzantes, y en el que se colocaban unas letras que componían este lema: “Los Llanos en el día de su Patrona.”

La noticia de la ejecución de esta danza con motivo de la festividad de la Patrona de Los Llanos, Ntra. Sra. de los Remedios, celebrada curiosamente en esta ocasión el día 3 de junio en lugar de en su fecha tradicional del día 2 de julio, se repite al año siguiente en el periódico *El Time* (nº 48, 19 de Junio de 1864):

”(...) y como complemento y remate de los festejos que voy describiendo, á las 9 de la noche dió principio una vistosa danza ensayada y dirigida por el ingenioso D. Narciso Pérez Wangüemert, tan conocido por su habilidad para esta clase de espectáculos, y desempeñada por 24 jóvenes del pueblo, que recorriendo las principales calles y bailando en determinados puntos al compás de las marchas tocadas por la banda militar de esa ciudad, atrajeron una concurrencia numerosísima que les siguió y rodeó hasta hora muy avanzada de la noche, en que todos se retiraron al parecer muy contentos y satisfechos”.

Aunque no podemos considerarla como teatro propiamente dicho, este tipo de espectáculos resulta interesante debido a la importancia que parecen tener las danzas en las festividades religiosas de finales del siglo XIX en esta zona y en toda la isla, lo cual permite suponer una tradición anterior. Estas danzas utilizan, aparte de la música y el baile, una serie de elementos espectaculares que los emparentan con la actividad dramática: vestuario, empleo de arcos, efectos de luces, elementos líricos cantados o recitados. Ejemplo de ello lo constituye la

«*Danza Coreada para celebrar la festividad de Ntra Sra de los Remedios Patrona de la Villa de Los Llanos, en la isla de La Palma, ejecutada en la noche del 2 de julio de 1890, bajo la dirección de Fructuoso Camacho, letra de Antonio Rodríguez López y música de Elías Santos Abreu*»<sup>11</sup>, cuyas indicaciones sobre la indumentaria de los actores y las anotaciones de escenificación son ilustrativas de los recursos dramáticos empleados en estas danzas.

Diez años antes, dentro de los actos de la Bajada de la Virgen de las Nieves del año 1880, encontramos otro ejemplo significativo de la popularidad de este tipo de danzas en el Valle de Aridane. Cito ampliamente del original debido al interés del documento:

“ Por la noche (del día 10 de abril) tuvo lugar la danza de niños con que la Villa del Paso contribuyó á la solemnidad de estas fiestas (...) Esta danza la componían doce niños y doce niñas, elegantemente vestidos de ropage de sedas, y con medios arcos en las manos adornados con esquisito gusto, con los que hacían variedad de figuras de gran efecto, particularmente la que figuraba una canastilla. La danza empezaba al pié de un pedestal, del que salía una cruz que se iba elevando cuando dichos niños cantaban los versos siguientes:

Los hijos del Paso,  
Cristianos devotos,  
Ofrecen sus votos  
Al pié de la Cruz.

Divina aureola  
De amor y consuelo  
Que envía del Cielo  
La sagrada luz.

Los medios arcos de que nos hemos ocupado, se hallaban colocados en dicho pedestal, formando una granada. La danza terminaba agrupándose los niños al pié de una palma, de la que se desprendía un tronco y aparecían dos ángeles que tenían en sus manos, uno el nombre de María, y el otro un letrero que decía: “La Villa del Paso á” terminando en el nombre de María. En la parte alta de la Palma, se levantaba un lujoso pabellón que cubría á los mencionados ángeles, descubriendo otro nombre de María [xxxx] despidiendo el ramaje de la Palma lluvia de fuegos artificiales, cantando los niños los versos siguientes:

Virgen de las Nieves  
Ved su nombre santo,

---

<sup>11</sup> Tomado de una copia del texto original de la danza, publicada en la Imprenta de El Time, San Sebastián, 4, Santa Cruz de La Palma, 1890; conservada en el archivo particular de María Victoria Hernández.

Acepta este canto  
Del coro inocente.

De tantos milagros  
Que cuenta la historia,  
Exalte su gloria  
Plegaria ferviente.

La Palma giraba alrededor, mientras los niños cantaban los anteriores versos. Los ángeles que estaban en el tronco de la Palma, bajaban con el nombre de María, y seguían hasta el pedestal donde estaba la cruz, seguidos de los de más niños, los cuales volvían a colocar en el pedestal los medios arcos.

Esta danza gustó muchísimo, tanto por lo ingeniosa, como por la precisión y soltura con qu[e] los niños la desempeñaban, no se arriesga nada, si se asegura que fué lo mejor que hubo en las fiestas de la bajada de Nuestra Señora.(...) Dicha danza fué dirigida por D. Antonio Herrera Martín.<sup>12</sup>

Se conocen asimismo referencias de la existencia de otra danza que un grupo de El Paso representó también en la Bajada de la Virgen de las Nieves del año 1900, ensayada por un aficionado al teatro, de apellido Herrera, al parecer originario de Santa Cruz de La Palma y conocido como el “Sacristán”, datos que podrían coincidir con los de D. Antonio Herrera Martín, quien dirigió la danza de 1880. No disponemos, sin embargo, de documentos que permitan confirmar si la danza de 1900 es la misma que se bailó en el año 80 o se trata de un espectáculo completamente nuevo. Suponemos que pudo tratarse quizá de una versión o adaptación de la anterior, con ciertos cambios estróficos, ya que hay testimonios que ratifican que constaba de una parte recitada o cantada de la cual se conserva la siguiente estrofa que no aparece en la danza de 1880:

“Del Paso venimos  
aquí a la Ciudad,  
a gozar de la Virgen  
en su festividad.”<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> *Bajada de la Virgen. Año 1880*, manuscrito anónimo perteneciente al fondo histórico de la Biblioteca Cervantes. Santa Cruz de La Palma: Sociedad La Cosmológica. Este texto se incluye en el presente número de la Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma, p. X

<sup>13</sup> Esta estrofa así como los datos de la existencia de la danza y la personalidad del responsable de los ensayos - no sabemos si autor - nos las ha facilitado la informante D.<sup>a</sup> Juana Pérez Sánchez, natural de El Paso y nacida en 1905, que supo de esa danza y aprendió la estrofa de su cuñada, Celinia Hernández, nacida en 1889, y que participó en la representación teniendo unos 11 años.



El 1 de julio de 1909 se estrenó en Los Llanos una nueva danza coreada con música del maestro Salas y letra de D. José Tabares Sosa, bajo la dirección de D. Faustino Martín García.<sup>14</sup>

Aún en pleno siglo XX se representó en El Paso, con motivo de la Bajada de la Virgen del Pino del año 1946, otra danza conocida como «*Danza de Manuel González*», dedicada a la Virgen del Pino y elaborada por D. Manuel González Díaz, con letra y música de D. Pedro Martín Hernández y Castillo, lo cual supone una prueba más del arraigo de estas danzas en el Valle de Aridane.

Ya habíamos hecho alusión, al comentar el primer testimonio escrito de la presencia de espectáculos teatrales en el Valle, a la representación de loas en las conmemoraciones religiosas de Los Llanos, que en el siglo XVIII aún incluía los actuales municipios de El Paso y Tzacorte, segregados posteriormente. Aunque en los textos de 1778 y 1782 no se precisa si las loas estaban dedicadas a la Virgen de los Remedios, a partir de 1899, año en que se canta la primera loa que conocemos a esta advocación, las sucesivas loas de Los Llanos están ligadas a la fecha del 2 de julio, festividad de su Patrona y al marco escénico de la plaza. La «*Loa para la festividad de la Patrona de la Ciudad de Los Llanos en 1899*», tal como reza la copia manuscrita que hemos manejado<sup>15</sup>, con letra del poeta y dramaturgo palmero D. Antonio Rodríguez López y música del entomólogo y escritor natural de Los Llanos de Aridane, D. Elías Santos Abreu, fue interpretada por las señoritas Magdalena de León Rodríguez y Fernanda Pérez Wangüemert.

El 2 de julio de 1908 se estrenó la loa con letra de D. Luis Felipe Gómez Wangüemert y música de D. Ezequiel Cuevas Mederos, cantada por las niñas África Arroyo Ruz y Elvira Alonso Santos. En una cita extraída del requerimiento notarial del 19 de junio de ese mismo año - mencionado más arriba - el alcalde de Los Llanos, D. José Tabares Sosa, contesta al Cura Regente de la Parroquia de los Remedios, ante su negativa a permitir los ensayos de la loa en la iglesia, que no entiende esta postura del sacerdote «*máxime cuando hace dos años se ensayó esta misma loa en la nave principal del templo con autorización del propio Señor Cura Regente*». Según esto, dicha loa, interpretada por las mismas niñas, puede haber sido estrenada dos años antes, en 1906.

Esta tradición de las loas a la Patrona ha tenido continuación hasta la loa que se representa en la actualidad, con música de D. Domingo González Ferrera y letra de D. Pedro Hernández Hernández y que data de 1943. El escenario sigue siendo el mismo - la Plaza de España - y el momento en que se realiza el espectáculo el final de la procesión de la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.

<sup>14</sup> Fuente: Archivo M<sup>a</sup> Victoria Hernández.

<sup>15</sup> Archivo particular de M<sup>a</sup> Victoria Hernández.

Además de estas loas a la Virgen de los Remedios, tenemos noticia de la existencia de otras dos dedicadas a la Virgen de Bonanza en el pueblo de El Paso. En una correspondencia fechada en El Paso el 3 de septiembre de 1867 y aparecida en *El Time* (nº 200, 15 de Septiembre de 1867), se habla de una loa recitada en la festividad de Ntra. Sra. de Bonanza y San Vicente Ferrer, celebrada en los días 27 y 28 de agosto de ese año: «Después, en el tránsito de la procesion, se representó una loa alusiva al objeto de la festividad; y aunque corta, fué bastante expresiva, la cual fué ejecutada con esmero y precisión por los jóvenes de este pueblo D. Antonio Capote Gutiérrez y D. Pedro Pestana Capote.»

La segunda loa a esta advocación fue compuesta en el año 1901 con motivo del traslado de la imagen de Ntra. Sra. de Bonanza a la ermita de San Nicolás en el pago de Las Manchas en El Paso, en agradecimiento por haberse aplacado repentinamente un temporal de viento que asolaba la zona. La letra es de D. Domingo Carmona Pérez, poeta y periodista natural de S/C de La Palma, y la música de D. Elías Santos Abreu. La loa consta de ocho estrofas cantadas por un coro y un dúo de niñas y un coro de hombres.

## **EL TEATRO PROFANO: LOCALES, OBRAS, COMPAÑÍAS Y GRUPOS DE AFICIONADOS.**

En la segunda mitad del siglo XIX la afición a los espectáculos teatrales en La Palma experimenta un auge sin precedentes. Hacia 1850 se tiene constancia de la existencia en Santa Cruz de La Palma de «dos locales destinados a la representación teatral»<sup>16</sup> y a partir de 1864, debido al creciente interés por el teatro y a la necesidad de contar con un espacio escénico permanente, comienzan a darse los pasos que conducen a la inauguración del primer local estable de la isla: el Teatro Chico (1869).

Esta preocupación por disponer de lugares adecuados para bailes, teatro y demás espectáculos se observa también en la zona del Valle de Aridane donde, paralelamente a Santa Cruz de La Palma, empiezan a establecerse las primeras sociedades o casinos, instituciones que desde sus comienzos muestran su interés por la actividad teatral y cuentan con pequeñas salas de carácter estable que permiten la existencia de representaciones con una cierta periodicidad y sirven de apoyo al surgimiento de las primeras compañías o cuadros de aficionados.

El nº 124 del periódico *El Time*, de Santa Cruz de La Palma, publicado el día 31 de diciembre de 1865, recoge la noticia de la apertura de un Casino Liceo en Los Llanos:

---

<sup>16</sup> Antonio Abdo y Pilar Rey, art. cit.

“Nuestro apreciable corresponsal en el pueblo de Los Llanos nos escribe con fecha 20 del actual lo siguiente:

Sr. Director de El Time:

Muy Sr. mio: tomo la pluma para participar á V. que el 1º del próximo pasado se ha abierto en la plaza municipal de este pueblo, núm. 1º, un Casino Liceo que no deja de presentar señales de vida. Este Casino ha nombrado presidente á D. José A. Pérez Sánchez, depositario á D. Demetrio Pérez Cáceres, y secretario á D. Leocadio Pérez Lorenzo. (...)”

La fundación de este Casino, dotado con un salón para bailes y, probablemente, con un pequeño escenario para la orquesta, va a propiciar la puesta en escena de modestas piezas teatrales, como la que aparece registrada en el periódico *El Time* (nº 265, enero de 1869):

“En la noche del domingo 10 del corriente tuvo lugar la representación de una pieza en un acto titulada *Ardides de amor*, y un baile de disfraces. Escaso de conocimiento para formar el juicio crítico de la mencionada representación, sólo diré que en mi ninguna capacidad y atendiendo al poco roce que en materia de teatro tienen los aficionados como ellos mimos lo confiesan nos han dejado sumamente complacidos, pues cada uno á puesto de su parte todos los medios para quedar lucidos y agradar al público, quien ha significado sin embargo que en otra pieza hubieran los actores alcanzado más lauros, pues *Ardides de amor* como espectáculo teatral es algo insípida, fastidiosa y de un desenlace desgraciado; por consiguiente, ya que estos jóvenes tanto trabajan y sus esfuerzos son grandes, justo sería que pusieran en escena otras producciones de más mérito, seguros que con las dotes naturales que poseen y algún cuidado más en los ensayos, el público había de quedar mucho más satisfecho.”

La concurrencia, tanto durante la representación como en el baile, fue numerosa (...).

Lo reducido del salón no permitió obtener todo el lucimiento que esperábamos (...).”

A pesar de la precariedad del local y del «*poco roce en materia de teatro*» del grupo de aficionados, se advierte en este documento un gusto incipiente por el arte escénico así como una notable expectación por parte de un público que asiste y juzga, con cierta exigencia, el trabajo de los actores. El hecho de contar con una instalación más o menos idónea para las representaciones, unido a ese interés por el espectáculo teatral, impulsa la creación, hacia 1870, de la primera «*compañía*» de aficionados que consta como tal: «*Según tenemos entendido, en la villa de Los Llanos se ha formado una compañía de aficionados a la declamación que inaugurará sus representaciones muy pronto con la de uno de los dramas del célebre Zorrilla.*»<sup>17</sup>

<sup>17</sup> *El Time*, nº 312, 9 de febrero de 1870.

Desconocemos el período de tiempo exacto durante el que este Casino Liceo de Los Llanos mantuvo su actividad. De lo que sí parece haber certeza es de que ya había dejado de funcionar antes de 1906, pues en esta fecha se constituye la *Sociedad de instrucción y recreo Aridane*, el actual Casino, en el mismo inmueble de la Plaza de la Constitución, nº 11 (hoy Plaza de España, nº1), sede en su momento del anterior Casino Liceo. De la andadura del nuevo Casino *Aridane* hablaremos más adelante.

En torno a 1869 se fundan también dos nuevas sociedades en los núcleos de El Paso y Tzacorte. Ya en marzo de 1867, en el nº 179 de *El Time*, se lee: «Según nos escriben del Paso, se trata de abrir en aquel pueblo un Casino, para lo cual se han suscrito ya varios individuos. Lo celebramos.»

El 24 de septiembre de 1869, el nº 295 del mismo periódico amplía esta noticia:

“Bajo la denominación de Círculo de instrucción y recreo va muy pronto a abrirse un Casino en el pueblo del Paso. Parece que para la instalación de dicha sociedad no se espera más que á que se termine la construcción del edificio en que se trata de inaugurar el primer Casino de aquel pueblo, al que felicitamos por tan laudable pensamiento, cuya realización puede tanto influir en su cultura.”

El edificio cuya planta baja albergaba este Casino, parece ser el ubicado en la calle Manuel Taño, nº 9 de esa localidad y que posteriormente, y hasta fecha bastante reciente, se denominó *Café Central*. Existen referencias fiables obtenidas a través de varios informantes - entre ellos D. Braulio Martín Hernández, cronista oficial de El Paso - acerca de la presencia en el salón de este local de un escenario de reducidas dimensiones utilizado tanto por las orquestas que amenizaban los bailes de sociedad como para la representación de espectáculos teatrales. Cabe suponer que la actividad de ese teatrillo se mantendría hasta años próximos a la inauguración del Teatro Monterrey de esta localidad, en el año 1924, fecha significativa que nos ha servido para enmarcar el período de estudio del presente trabajo, por tratarse del primer local estable con estructura (platea, palcos) y capacidad de teatro propiamente dicho. A partir de su fundación, este teatro se convierte en referencia de la actividad escénica y festiva no sólo en El Paso sino en los otros dos municipios del Valle.

En cuanto al municipio de Tzacorte, también participa de este impulso que cobra la actividad asociativa y de recreo a fines del siglo XIX en la isla. Así *El Time* (15 de junio de 1869, nº 282) anuncia la creación de un Casino:

“Acaba de fundarse en Tzacorte una Sociedad con el simpático nombre de Casino de la Union: la creación de un establecimiento de igual naturaleza en la época de civilización y cultura, porque afortunadamente hoy atravesamos, es cosa que no ha llamado nuestra atención; pero el laudable objeto de la institución es ciertamente un acontecimiento que desde luego revela los nobles y patrióticos sentimientos de los

que lo iniciaron, y venciendo todo género de obstáculos han visto coronados sus deseos con el éxito más feliz. Además de los ratos de solaz y recreo que produce la asociación de toda una población que marcha á un mismo fin, con la lectura de selectas obras y periódicos ha estableciéndose varias clases de juegos propios de estas sociedades; pero lo que ha llamado más particularmente nuestra atención es el buen pensamiento de dar sus mismos socios por la noche dos horas de lectura, escritura y aritmética á todos los adultos que quieran concurrir sin ningún género de retribución. Damos la enhorabuena á los autores de tan útil pensamiento y les rogamos que no desmayen en la obra que en beneficio de sus conciudadanos acaban de establecer.”

Aunque entre las actividades que, según la nota, desarrolla este casino en sus comienzos no se incluye el teatro, es de suponer que el hecho de contar con un local de reuniones se prestara a la escenificación esporádica de algún espectáculo teatral, al igual que sucede en las dos poblaciones vecinas. Si bien muy distanciado en el tiempo con respecto a la fecha de la inauguración del Casino *La Unión*, un apunte consignado en las actas del Casino *Aridane* de Los Llanos con ocasión de una representación que se llevó a cabo en su salón el 24 de mayo de 1917, podría atestiguar la existencia de una cierta tradición teatral en Tazacorte. El texto reproduce la resolución de «*extender un libramiento a Camilo Acosta por nueve pesetas, para pagar el jornal de dos obreros por traer y llevar a Tazacorte el decorado que aquella Sociedad nos facilitó.*»

No sabemos si se trata de la misma Sociedad - *La Unión* - pero es evidente que la circunstancia de contar con decorados propios indica que ya existía algún tipo de actividad escénica.

Como ya habíamos comentado, el 24 de junio de 1906 se constituye en la ciudad de Los Llanos la *Sociedad de instrucción y recreo Aridane* en el mismo inmueble en que había sido fundado en 1865 el Casino Liceo situado en la actual Plaza de España, nº 1. El Casino *Aridane* va a contar prácticamente desde su fundación con un pequeño teatro por cuyo acondicionamiento y rápida puesta en funcionamiento muestran especial celo sus dirigentes. Según se registra en las actas de la Sociedad, el 22 de noviembre de 1906 se encarga la «*construcción y arreglo del escenario*», el 25 de febrero de 1907, «*la pintura del telón y embocadura del escenario*» al tiempo que se manda «*hacer una escalera portátil para el mismo y arreglar definitivamente los telones de fondo, bastidores y todo lo que se crea necesario*». En diciembre de 1907 se compran seis docenas de sillas por lo que el aforo de la sala debía ser de unas 72 personas sentadas. Por último en febrero de 1916 se instala en el escenario iluminación de carburo.

Este pequeño teatro va a permitir acoger, a pesar de sus evidentes limitaciones de espacio y la precariedad de su escenario, tanto a algunas compañías foráneas que recalaban en La Palma - cabe señalar que en Santa Cruz de La Palma existía desde el último tercio del siglo XIX una notable actividad dramática ya que muchas compañías que actuaban

en las islas capitalinas la incluían con frecuencia en sus giras - , como a los grupos de aficionados que, sobre todo con motivo de festividades locales y actos benéficos, se van formando en la localidad.

Entre 1906 y 1924, visitaron el Salón Teatro *Aridane* varias compañías desplazadas casi siempre de Santa Cruz de La Palma en donde a la sazón se encontraban actuando. Así en enero de 1907 se alquila el salón a una compañía de Zarzuela «*que actúa en S/C de La Palma*». El 21 de junio de 1907, la compañía cómica dramática de D<sup>a</sup>. Carmen García y D. Enrique Nieva representan las obras *El gran galeoto*, de José Echegaray y *Los corridos*, juguete cómico de Ramón Marsall. Esta compañía venía también de S/C de La Palma en donde había puesto en escena, en el Teatro Chico, un repertorio mucho más amplio: *D. Álvaro o la fuerza del Sino*, *El genio alegre*, *Tierra Baja*, entre otras obras. En 1913 actúa la compañía infantil “Hermanos Pombo”; en 1916 la compañía “Rosales” y la compañía o dueto “Mari-Guerri”; en 1921, el dueto “Sres. Ronsel”.

En agosto y octubre de 1907 y en septiembre de 1908 se celebran las primeras funciones teatrales a cargo de socios aficionados. En marzo de 1909 parece cuajar un proyecto de compañía aficionada dependiente de la Sociedad, pues se nombra director de escena a D. José Benítez Rodríguez y en abril de ese año se consigna en acta: «*La compañía de aficionados participa poder llevar a escena las piezas teatrales “Aprobados y suspensos” y “Los martes de las de Gómez”, resolviendo que tenga lugar el 25 de los corrientes (...)*».

En 1912 se escenifican las obras *Isla adentro* y *Los Calaveras*. En 1914, *Herida de muerte*, dirigida por D. Miguel Brito Rodríguez e interpretada por Etelvina Alonso Santos, Elena Bethencourt González, D. Juan Acosta Guión y D. Miguel Valcárcel Ramírez. En 1916 se alquila el salón a la “Compañía Peña Artística”, no sabemos si un grupo aficionado de la localidad o una compañía profesional foránea. En 1917, el cuadro cómico “Caricato”, formado por actores aficionados de Los Llanos y dirigido por D. Juan Acosta Guión, actor y director aficionado natural de Santa Cruz de La Palma y que en su juventud se dedicó profesionalmente al teatro en importantes compañías mejicanas, representó las comedias de los hermanos Quintero, *Amor a oscuras* y *Mañana de sol* y el sainete *El contrabando*, de Sebastián Alonso Gómez y Pedro Muñoz Seca. El propio Juan Acosta Guión dirigió también las obras de los Quintero, *Puebla de las mujeres* y *Las hazañas de Juanillo el de Molares*, puestas en escena en una función benéfica celebrada el 5 de noviembre de 1916. En 1922, una sociedad denominada “Los cuatro” solicita el salón «*para trabajar una compañía teatrab*».

Son constantes en este período (1906-1924) las funciones de carácter benéfico celebradas en el Salón Teatro “Aridane”: en 1909 para las fiestas de la Patrona, en 1912 y 1920 a beneficio del Casino, en 1915 y 1916 (dos funciones) para el Hospital Infanta Teresa, en 1921 para los heridos en la campaña de África, así como otras sin especificar beneficiario en 1919 (dos), 1920 y 1921. Entre los organizadores de estas funciones cabe

destacar a la Junta Benéfica de Señoras cuya labor contribuyó a mantener una cierta frecuencia en la oferta de espectáculos teatrales de la localidad. A esto coadyuvó también el trabajo de D. Juan Acosta Guión como director y el de D. Alfredo Llanos que participó como actor y promotor en varias representaciones.

Si bien el Salón Teatro “Aridane” continuará desarrollando su actividad teatral prácticamente sin interrupción hasta nuestros días, experimentando incluso un impulso en los años posteriores a 1924, la inauguración el día 8 de diciembre de ese año del Teatro “Monterrey” en El Paso - el cual, a pesar de las reducidas dimensiones de su escenario, estaba dotado de dos niveles, con patio de butacas y palcos y capacidad para unos quinientos espectadores - , convirtió a este nuevo local en la sala de teatro estable más importante de la zona del Valle de Aridane y el segundo en aforo de la isla tras el Teatro “Circo de Marte” de Santa Cruz de La Palma, fundado en 1918 y con cabida para setecientas personas. A partir de esa fecha se crean en El Paso numerosos cuadros de aficionados y la actividad escénica, principalmente a cargo de esos grupos de aficionados locales, debido a que la precariedad de las comunicaciones con esta comarca de la isla seguía dificultando la visita de compañías de fuera, adquiere una relativa continuidad e intensidad.

En función de las notas aportadas en el presente trabajo se puede concluir que la actividad teatral en la comarca palmera del Valle de Aridane, al igual que en el resto de la isla y del Archipiélago, corre desde sus inicios paralela a las conmemoraciones de carácter religioso. El contenido del informe eclesiástico de 1778, prohibiendo la representación de entremeses en las loas, unido a la intensa tradición de teatro sacro desarrollada en Santa Cruz de La Palma en torno a las festividades de Corpus y Bajada de la Virgen donde ya desde el siglo XVI se conocen prohibiciones del mismo tipo, permite suponer el existencia de una actividad dramática anterior ya consolidada también en esta zona de la isla, de la que debe haber registradas otras referencias aparte de la que apuntamos. La presencia de esas obritas de teatro profano intercaladas en las de carácter laudatorio-litúrgico nos hace pensar en un público que asistía y se divertía con esa clase de espectáculos, lo cual viene a constatar que el fenómeno dramático en sentido amplio gozaba ya de cierto arraigo en las costumbres y gustos populares locales.

En lo que a teatro religioso se refiere, hasta 1924 las piezas representadas son fundamentalmente loas dedicadas a las distintas advocaciones marianas - Virgen de los Remedios en Los Llanos y de Bonanza en el Paso - y danzas coreadas en honor de la primera, así como una ofrecida a la Virgen de las Nieves. Aunque no dispongo de testimonios concretos, con anterioridad a esa fecha debieron representarse loas en las celebraciones de Corpus, de la Cruz, o en festividades de santos, tal como puede deducirse del texto del libro parroquial de visitas de 1778, según el cual solía decirse «*alguna relación o versos en elogio de algún santo o misterio*», y como lo demuestra también la tradición de loar a las Cruces en El Paso - de la que sí se conocen textos posteriores a 1924, aunque

las fiestas en honor de la Cruz son más antiguas - o las más recientes de los carros al Sagrado Corazón y a Ntra. Sra. del Pino. Los espacios escénicos en que se desarrollaba este teatro religioso eran el interior de los templos y las calles y plazas durante los recorridos procesionales.

En cuanto al teatro profano, coincidiendo con el auge de la afición a los espectáculos teatrales experimentado en la segunda mitad del siglo XIX en La Palma y de las inquietudes asociativas que conducen a la creación de las primeras sociedades recreativas, se produce el despegue de la actividad dramática en el Valle de Aridane. A ello contribuyó decisivamente la apertura de los casinos de Los Llanos, El Paso y Tazacorte, entre los años 1865 y 1869, los cuales empezaron a contar con pequeños salones de carácter estable que, en mayor o menor medida, permitieron, como es el caso del Salón Teatro "Aridane", la puesta en escena de modestas piezas con cierta regularidad, así como acoger a las escasas compañías foráneas y apoyar el nacimiento de los primeros cuadros de aficionados. En este sentido el Teatro "Aridane" ocupó un lugar destacado en el impulso del arte escénico en el Valle durante las dos primeras décadas del siglo XX, hasta que la fundación del Teatro "Monterrey" de El Paso en 1924, vino a sumarse a aquel, dotando a esta comarca de una nueva sala cuyo mayor aforo propició un incremento de la actividad dramática y la generalización del hábito de ver y practicar teatro.

## FONDOS DOCUMENTALES.

Periódicos: *El Time*, *El eco de la Verdad*, *El dinamo de Aridane*. Santa Cruz de La Palma: Biblioteca Cervantes. Sociedad La Cosmológica.

Libros de actas de la "Sociedad de instrucción y recreo Aridane" de Los Llanos de Aridane (1906-1924).

Documentación y copias de los textos y manuscritos originales del archivo particular de María Victoria Hernández.

## BIBLIOGRAFÍA.

ABDO, Antonio y REY, Pilar. "El teatro chico de Santa Cruz de La Palma (1869)".

FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> del Pilar. "Compañías y obras: notas para una aproximación al teatro canario del S. XIX."

FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. "El historiador B.R. o una aproximación desde Canarias al teatro de la primera mitad del siglo XIX."



*Notas para un estudio de la actividad teatral en el Valle de Aridane, isla de La Palma, (1778-1924).*

— *El Grupo de La Palma. Tres poetas del siglo XVII.* Santa Cruz de La Palma: Servicio de Publicaciones de CajaCanarias, 1993.

— Introducción al volumen 1º de *Teatro canario (siglos XVI al XX).* Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1991.

MARTÍN MONTENEGRO, Salvador F. “Comedias, teatros y comediantes en Canarias (1833-1849).

— “Cartelera teatral canaria (1832-1839)”.

MILLARES CARLO, Agustín. *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias, (siglos XVI, XVII y XVIII).* Madrid: Tipografía de Archivos, 1932.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma I y II.* Santa Cruz de La Palma: Servicio de Publicaciones de CajaCanarias, 1990.